

Número 6429

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y  
SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A.  
EMUASA**

**ADJUDICACIÓN DE OBRAS**

La Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA) el día 15-04-96, ha adjudicado las obras de infraestructura hidráulica de saneamiento de la huerta de Murcia. Fase 1ª, a los siguientes licitadores:

Saneamiento en Carril de los Arocas y Carril de los Navarros de Puente Tocinos adjudicada a Infraestructuras Terrestres S.A., por importe de 20.831.641 pesetas.

Saneamiento en Carril de los Muertos de San Ginés (Murcia), adjudicada a Intagua, S.A. Ingeniería y Construcciones, por importe de 24.292.870 pesetas.

Saneamiento en Carril de Torres Salinas y Carril de los Sánchez de Aljucer (Murcia), adjudicada a Construcciones Ruiz Alemán, S.A., por importe de 16.393.365 pesetas.

Saneamiento en Carril de los Tites y Carril de las Cábilas de La Arboleja (Murcia), adjudicada a Construcciones Ruiz Alemán, S.A., por importe de 7.470.400 pesetas.

Saneamiento en C/ Río Tajo de Sangonera la Seca (Murcia), adjudicada a Construcciones Hermanos Alcaraz, S.L., por importe de 4.775.000 pesetas.

Saneamiento en Senda de los Garres del Barrio del Progreso (Murcia), adjudicada a Obras Asfálticas y Construcciones, S.A., por importe de 32.720.000 pesetas.

Saneamiento en Carril Torre Caradoc del Barrio del Progreso (Murcia), adjudicada a Intagua, S.A. Ingeniería y Construcciones, por importe de 28.740.000 pesetas.

Saneamiento en Ramales en Carretera N-340 de Sangonera la Seca (Murcia), adjudicada a Ortiz e Hijos, S.A. por importe de 22.476.000 pesetas.

Saneamiento en Avenida de Murcia de Cabezo de Torres (Murcia), adjudicada a Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. por importe de 6.156.852 pesetas.

Saneamiento en Carril del Jopo del Rincón de Beniscornia (Murcia), adjudicada a Hormigones Martínez, S.A. por importe de 14.900.000 pesetas.

Saneamiento en Avenida de Zarandona de Zarandona (Murcia) adjudicada a Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. por importe de 19.123.281 pesetas.

Fase I del colector de la Albatalía (Murcia) adjudicada a Dragados y Construcciones, S.A. por importe de 77.638.894 pesetas.

Saneamiento en Carril Fresnedas de Patiño (Murcia), adjudicada a Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. por importe de 9.439.567 pesetas.

Saneamiento en Carril Acequia de Alguazas del Barrio del Progreso (Murcia), adjudicada a Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. por importe de 17.919.638 pesetas.

Saneamiento en Carril de los Pérez del Rincón de Beniscornia (Murcia), adjudicada a Vimur93, S.L. por importe de 7.111.553 pesetas.

Saneamiento en Carril del Soto del Rincón de Beniscornia (Murcia), adjudicada a Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. por importe de 5.501.949 pesetas.

Estas obras están cofinanciadas por los Fondos FEDER de la Unión Europea, dentro del programa POMAL.

Murcia, a 15 de abril de 1995.—El Director General, José Luis Hervás Martín.

Número 6430

**ALCANTARILLA**

**EDICTO**

La Comisión de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1996 y en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional del acuerdo de establecimiento de precios públicos y ordenanza general reguladora de los mismos de conformidad con el Art. 48.1 de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales, aprobó inicialmente el expediente de modificación de las cuotas de precios públicos correspondiente a piscinas y pistas de tenis para 1996.

Así y de conformidad con lo establecido en el Art. 17 de la Ley 39/88 mencionada y el Art. 49 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, se expone al público por plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante los cuáles los interesados a que alude el Art. 18 de la Ley 39/88, podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de exposición sin presentación de reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo mencionado.

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública, en la sección de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Alcantarilla, 23 de abril de 1996.—El Concejal de Hacienda, Juan José Gómez Hellín.